

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de marzo de 1880.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXIV

ALMERÍA Viernes 3 de Febrero de 1933

Número 24.861

SE HACE NECESARIO

La prensa se viene quejando de los espectáculos poco cultos que vienen dando en las alturas del paraíso de los salones de cine unos cuantos megalómanos, los cuales el respeto que merece el público es letra completamente muerta para ellos. Y cuanto más se censura este proceder incorrecto de dichos jóvenes ineducados, más a lo vivo tratan de demostrar esa incultura. Pero por lo visto el mal es general, pues las autoridades de muchas provincias están teniendo que tomar cartas en el mismo asunto para ver de que desaparezcan esos desahogos que tanto dañan al público. Es decir, que quieren los «morenos» abusar de una libertad que no es bien comprendida. Toda la libertad tiene su límite, y ese es lo que conocen muchos, y de ella se van al liberfinaje, que es cosa bien distinta. Cuando la libertad llega a un extremo de molestar a los demás, ya no puede ejercerse aquella. Pongamos un ejemplo para aclarar aún más este concepto. Un inquilino, dueño de su casa, puede hacer en ella cuanto le viniere en ganas. Mas, si a fuerza de hacer mucho ruido, mucho estruendo, molesta a los otros vecinos, éstos pueden hacerle imponer silencio, y si no cesa en esa perturbación, podrá llamar a la autoridad para que cese en esa mala libertad el empedernido inquilino.

Este mismo caso es el que sucede en los cines. Los perturbadores quieren por fuerza que se les permitan sus expansiones, que lleguen a un límite de groserías que no quieren ni pueden tolerar los demás, amparándose en una libertad que es libertinaje, y para ello no hay otro medio humano que la intervención de la autoridad que haga infundirles el respeto debido al público, porque éste no puede en manera alguna tolerar que se abuse de su paciencia y bondad. Si este público llegara a usar los mismos procedimientos que usan los individuos de las alturas, apostrofándoles por su falta de educación, llegarían los cines y teatros a convertirse en verdaderos campos de Agramante, en los cuales de las palabras se irían a las puñaladas y sería cosa de asistir a los espectáculos públicos como a sendos garrotos para la defensa personal.

Harán, pues, muy bien y digno de aplauso será, que las autoridades, persuadiéndose de estas intoleras conductas, traten de hacerlas desaparecer en bien del decoro general. Si no se castiga a los alborotadores, ellos seguramente tomarán más incremento porque en todos los desórdenes el contagio contribuye mucho a hacer preséritos. Es dejando que estas malas costumbres vayan aumentando, no traen consigo otro objeto si no que sea más difícil el centrarrestarlas. Según leemos en la prensa de varias capitales, se están tomando enérgicas medidas por los gobernadores para evitar estos continuos escándalos, menospreciando el respeto recíproco que se debe observar en todos los locales dedicados a espectáculos públicos.

No son pocos los gobernadores que han anunciado que castigarán con toda energía, habiendo dado órdenes muy severas para que se denuncien, se detengan y encarcelen a cuantos faltan a la debida compostura en cines y teatros. Es, como decimos, la única forma de atajar esta costumbre que se está extendiendo más de lo que se podía esperar. Es triste tener que usar esos procedimientos para educar a los ineducados; pero si ellos no cesan en sus escándalos, no habrá más remedio que hacer buenas las frases de «que el loco por la pena es cuerdo». Sería lo mejor que no se diera lugar a ello, que se infiltrara en todos ese respeto, sin el cual no es posible vivir en sociedad. Mas, cuando esa falta de cultura no puede imponerse en otra forma, no tiene más remedio que intervenir la autoridad.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

3 de Febrero de 1888

Durante la quema del castillo de San Bas, un cohete causó lesiones graves en la cara a un espectador que cogió aquél del suelo sin estallar.

Falleció la señorita Carmen Marcia, hija de don Fernando Murcia.

Contrajeron los esgrados viales matrimoniales la señorita

Nieves Ramón Hernández y don Miguel Rodríguez Ferrer.

Fué detenido en esta capital el corredor de comercio de Valencia don Salvador Salinas, que se

había fugado llevándose cantidades de importancia.

El notable oculista doctor Albitos, fué obsequiado con un banquete por sus compañeros y amigos.

LA MUERTE DEL SORTEO

(CUENTO)

I

Allá en un pintoresco rincón de la provincia de los mazapanes, paría de la hembra María de Pacheco, conoció la hacienda de la señá Lorenza, medianillo monte de caza, donde nuestra afición nos lleva de vez en cuando en regocijadas excursiones cinegéticas, cada vez renovadas con mayor entusiasmo deportivo.

La propiedad, si no hermosa por su extensión, lo era por el escogido lugar donde se hallaba, a orillas del manso Tajo, aguas arriba de Polán, donde un espeso bosque de carpulentos álamos crecían exuberantes y bellos, proyectando su sombra de paz sobre aquella casa-habitación, punto de parada de una sociedad de cazadores, siempre de buen humor, come sobrados de apetite.

Al conocer y tratar un poco a la señá Lorenza, no fué difícil descubrir en ella la mayor afición a la avicultura, observando el inagotable corral de hermosos y coloradetes pollos y gallinas, de los que a pesar del crecido número que los cazadores consumían y se llevaban, cada vez aumentaban con nuevas reproducciones de la especie.

Nadie como la señá Lorenza para dar el punto a aquellas succulentas «paellas», que ella sola tenía que dirigir y condimentar, donde en abrigada pälla, grande como plaza de toros, bullían saltando las abundantes y sabrosas tajadas de los tres o cuatro «capones» tiernecitos, que al vivo fuego de las secas retamas y de los olorosos tomillos cocían intrínsecamente con promesa de succulento festín.

Para la señá Lorenza no había allí ni tierras de labrantío, ni ganado alguno, con haber mucho, que pudiera admirarse tanto como su repleto corral, en el que ponía personalmente todas sus preocupaciones y desvelos de buena ama de gobierno. Hablando siempre del tema avícola, orgullo de sus iniciativas más felices, un día me atreví a insinuarle:

— Me parece, señá Lorenza, que al el tiempo que invierte y el cuidado que pone en los pollos y en las gallinas lo empleara usted en

la cría de pavos, los rendimientos pecuniaríes le serían mayores. Los pavos comen más, es cierto; pero crecen en el mismo tiempo y dan más kilos de carne. Teniendo campos sobrados donde pastar, cogiendo cuantos cigarrenes querían, cada ejemplar le valdría lo que tres o cuatro gallinas, metiendo en el arca un buen puñado de duros todos los años.

— Pue que el señorito tenga razón. A Frasquita la del tío Canuto le pusieron el pasado año en la mano 70 amadeos como setenta soles, por 20 animales de esos, que daba ansias el verles.

— ¡Más alegría daría a los felices mortales que se los comieran asados al horno! — exclamé yo bromeando.

Al año siguiente, de una pareja comprada a su vecina, la tía Frasquita la del tío Canuto, 23 pavitos salieron, que por mis consejos no fueron todos vendidos, dejando doce hembras y dos escogidos machos, que más tarde llenaron el corral, formándose una nutridísima piara, envidia de la tía Frasquita, de menos posibles para hacer las cosas en grande, como la señá Lorenza siempre las concebía.

— ¡Caramba qué huevos más formidables, si parecen de ave-trúiz! — exclamé lleno de admiración, contemplando la rebotante cesta colgante, gordos todos ellos como pequeños calabacines.

— ¿Ha visto el señorito? Pues todos son de la «otera», la pava más pava de todas las pavas del contorno; pero la más hermosa y la más ponedora de la piara. Es la perla del corral; no tiene más, que la muy indina, cuando puede se escapa al soto, haciendo la postura allí. En los matorrales que hay junto a la madriguera donde mataron ustedes el otro día los siete conejos, se ha hecho su nido, poniendo los huevos.

— Pue esa pava tan pava, guárdela bien, ya que los huevos que pone son un verdadero fenómeno. Tenga cuidado no se la vaya a comer alguna zorra — advertí, previniéndola. — Presentada en un concurso con tales huevos, de seguro obtendría el primer premio.

A pesar de sus 60 años cumplidos.

dos, la señá Lorenza se maneja ba muy bien, no conociendo el cansancio, ni el ansia de atesorar «amadeas», además de buenos billetes de Banco, conociendo ella sola el sitio más seguro de tener los guardador. Pero el oído no iba sintiéndolo ya muy fino, y entendiendo que le que le proponía era que llevara la pava a una feria, para venderla, exclamó llena de orgullo:

—Aunque me la pagaran a precio de oro no la daba. Da cada huevo de esos van a salir, por lo menos, 5 kilos de carne—afirmó llena de convencimiento.

Ofan, doscientos, trescientos qué se yó los pavos que había ya en el amplio corral de la rica la bradora! La inmensa piara, cuando salía del cercado, que era todos los días, atolondraba el espacio con la desconcertante música de tantos «glos glos glos» de los machos en celo, corriendo las hembras asustadizas de un lado para otro, temiendo los trayazos de los zagales encargados de su custodia.

Extendida la piara sobre el llano de la vega, parecía a lo lejos un inmenso ejército, paciente y disciplinado, cuyo desbordamiento, lento y seguro, iba realizándose por etapas prudentes, marchando cautelosamente, sin apresuramientos rápidos que pudieran poner en fuga a sus enemigos, los millares y millares de saltoncillos cigarrones, de los que principalmente se nutrían.

Y era de ver a la señá Lorenza contemplando la colosal manada, como algo que iba allí pregonando su creciente poderío, la demostración cumplida de su ciencia avícola, el triunfo de sus intenciones. Que hablara la tía Frasquita. Su granja no podría nunca competir con la suya.

Un día encontré a la mujer muy triste, casi llorando.

—¿Que le ocurre, se encuentra enfermo alguno de sus hijos?—le pregunté alarmado, presintiendo una desgracia de familia.

—No, señor, todos están buenos, gracias a Dios—repuso apenas sin poder articular palabra, secándose los ojos con aquél amplio pañolón de hiervas llevado siempre a la faltriguera.

Indudablemente algo grave debería ocurrirle, cuando ella, de ordinario alegre y optimista, no era así aquella mañana. Un silencio lleno de embarazosa preocupación por mi parte, y sintiéndose continuamente interrogada con mis ojos, al fin habló.

—La «sotera», señorito, la «sotera» que se ha perdido.

—¿Cuál, la pava esa tan grandota, la de los huevos como calabacines?

—Esa, sí, señor, la misma. Va por tres días que no parece. Los chicos la buscaron por todas partes, pero sin encontrarla. Por fuerza me la han tenido que robar. ¡Ay la sotera, la sotera de mi alma, la más hermosa del corral, la perla de la piara, la envidia de todos...

No pudo continuar. Los suspiros, los lamentos, las imprecaciones llegaban al cielo. Ni el más

fuerte pedrisco destruyéndole la cosecha, ni el más espantoso terremoto echándole abajo la vivienda, eran desgracias que pudieran haber sido comparadas con la pérdida de la reina de su poderosa tribu.

¿Y por qué le pusieron ese nombre?—pregunté curioso.

—Pues mire, señorito, porque el animal estaba siempre en el sitio. Lo mimito era salir del corral que allí se iba huyendo junto a los matorrales del río. Por eso le pusimos la sotera. ¡Qué lástima, qué lástima de mi paval!—repetía cada vez con mayor desconsuelo.

—Permita Dios que el se la comale de un dolor que se muera!

GUILLERMO HERRERA

ENVIO DE DINERO

Para obras públicas en Almería

Se ha ordenado librar por la Dirección general, a nuestra provincia, las siguientes cantidades:

Para la construcción del camino vecinal de Albóx a Chirivel, 150.000 pesetas.

Para ídem de Elix a Almería, 100.000

Para ídem de Serón a Alcantar, 100.000

Para ídem de Taberna a la estación de Huerca-Overa, 100.000

Para ídem de San José a la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, 110.000.

Para ídem de Beja a Castala, 71.319 48.

Para ídem de Pechina á Rieja, 80.000.

A la misma, para ídem de Bejar a Marchal, 100.000

Para obras y servicios por administración, de conservación de carreteras del Estado en nuestra provincia, durante el actual año, se han señalada 201.809 pesetas.

VARIOS ACUERDOS

El cultivo del algodón en España

En el ministerio de Agricultura se ha reunido la Comisión Central del Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero, tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos de interés general para los cultivadores:

1.º La admisión de algodón procedente de la última cosecha para su desmotación en la Factoría de Tabladilla (Sevilla) terminará el día diez del actual.

2.º El agricultor que desee inscribirse para la siembra en la próxima primavera, tendrá derecho a percibir lo siguiente:

a) La semilla necesaria, a razón de 20 kilos por hectárea, que será entregada gratuitamente por el Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero

b) Una subvención de 100 pesetas por hectárea cultivada, tanto en secano como en regadío, que percibirá el cultivador directo de

la parcela inscrita, una vez efectuado el aclarado de la planta y si esta se encuentra en buenas condiciones de labor.

c) Un anticipo de 50 pesetas en secano y de 100 en regadío (por hectárea), para ayuda de los gastos de la recolección, que será deducido de la liquidación del algodón presentado a la desmotación y que se entregará a los que lo soliciten justificando su necesidad.

d) Recibir las siguientes precios para sus entregas de algodón bruto en factoría:

Primera clase, una peseta por kilogramo.

Segunda clase, 0 80 pesetas por kilogramo.

Tercera clase, 0 60 pesetas por kilogramo.

e) A la cantidad que se acuerde distribuir por el Instituto y que será prorrateada entre el número total de kilos recolectados y entregada en concepto de premio a los cultivadores en proporción a la cosecha entregada por cada uno.

NOTA.—Los propietarios de terrenos de secano adecuados cultivo del algodón que cedan lotes de cinco hectáreas como máximo en arrendamiento con el solo y exclusivo objeto de dedicarlos a este cultivo, además de la renta fijada en el contrato que deberá figurar en la hoja de inscripción percibirán el 10 por 100 del algodón recolectado en la parcela cuando per el colono hayan de hacerse las labores preparatorias de siembra, y si estas labores sobrealizadas per el propietario y además proporciona al colono el ganado y aperos para los labradores del cultivo, percibirá en este caso el 25 per 100 del algodón recolectado.

La renta estipulada con más el tanto por ciento antes fijado para cada caso será deducido del valor del algodón entregado a la desmotación percibiendo su parte cada interesado directamente y con absoluta independencia.

Esta clase de contratos no tienen aplicación más que para el cultivo del algodón en secano debiendo quedar libres las tierras en la segunda quincena de Octubre, sin que el colono tenga derecho a indemnización por ningún concepto.

ACCIDENTE

Cueva que se hunde

Ayer al mediodía se hallaban jugando varios niños en el interior de una de las cuevas que existen al final de la Rambla de Maromeros.

De pronto se hundió la techumbre de la cueva, quedando envueltos entre la tierra cuatro de los niños que en ella se encontraban.

Afortunadamente fueron extraídos los cuatro, sufriendo dos de ellos contusiones leves que les fueron curadas en el hospital provincial, a donde se les trasladó.

El Juzgado de Instrucción del distrito se presentó en el lugar del accidente, para averiguar las causas de éste.

A las tres de la tarde del próximo domingo se celebrará el gran acontecimiento deportivo concertado entre la propiedad del campo, el Athletic F. C. y la sociedad Imperial F. C. de Murcia que está adscrita a la primera categoría dentro de la región vecina.

Es, pues, como ya tenemos dicho un encuentro de gran interés e importancia, toda vez que los Athléticos en la segunda categoría medirán sus fuerzas frente a un once de la primera.

El Imperial, alineará a Castilla, Plaza, Villaplana, Zúñiga, R. de, Parra, Fallcane, Almagro, Martínez, Sevilla y Cano.

Los colores blanquirojos los defenderán:

Calderón, R. Coll, B. Anes, Morán, Paláez, Dencet, R. de, Castro, Jesúsín, Curado y Núñez.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	771'3
Temperatura máxima...	16 6
Ídem mínima.....	9 2
Ídem media.....	12 9
Ídem máxima al sol...	25'5
Humedad relativa media	73
Evaporación en 24 h.	2 0
Lluvia en 24 horas,	0 0
litros per metro cuadrado.	
Viento dominante	S. V.
Fuerza en metros por segundo.....	3 5
Nubosidad	despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 2 DE FEBRERO A LAS 10 HORAS

El centro de la borrasca del Norte se corre hacia oriente y se acerca a la península Escandinava.

Se forman algunos secundarios de esta en el Canal de la Mancha.

Al Norte de las Azores se forma una nueva borrasca, y las presiones altas continúan sobre España y el Mediterráneo.

Soplan vientos fuertes en Escocia y llueve en el Norte de Francia.

En España aumenta algo la nubosidad y persisten las nieblas matinales en la meseta leonesa.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas:

Máxima 18 en Almería, Tortosa y Granada.

Mínima 18 bajo cero en Taruel.

En Madrid, la máxima fué de 10 3 y mínima.

Tiempo favorable hasta el día 3 a las 7 horas:

En toda España vientos flojos y cielo bastante claro y algunas nieblas.

Navegación marítima: Mareja dilta en el Cantábrico.

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López Productos químicos y farmacéuticos Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas Servicio esmerado y económico FUEGO 9 A. (ANTES REAL, 51 ALMERIA.

De nuestro corresponsal especial

GACETILLAS Varias noticias

Los peones almerienses

Mañana sábado, a las cuatro de la tarde, acudirán los obreros peonales naturales de Almería, con objeto de comprobar las listas en las que aparecen aquellos.

Los que no acudan a dicho acto, serán eliminados de expresadas listas.

Auxiliares de Hacienda

Han sido nombrados Auxiliares de cuarta clase de esta Delegación de Hacienda, nuestros paisanos don Joaquín Belver Villasantos y don Matías Granados Bravo, con el sueldo anual de 2 500 pesetas.

Enviarnos a dichos señores nuestra enhorabuena.

Dos heridos

Ayer fué detenido por la Seguridad, Ramón Sánchez Pérez, el que habla causado dos heridas con arma blanca a Juan Cruz Segura.

También fué herido José de Ame García per Gálor. Casas López, padeciendo el primero lesiones de pronóstico reservado que le causó con una navaja.

Escritos de reposición

Han entablado escritos de reposición contra acuerdos del Ayuntamiento sobre reformas en diferentes casos, don José Mejías Torres, doña Juana Vivas Pérez y doña Carmen Romero del Castillo.

Un ascenso

Ha sido ascendido a la categoría de Inspector jefe de primera clase del Cuerpo general de Servicios Marítimos, jefe de Administración civil de primera, don Gabriel Rodríguez Acosta, segundo jefe de Marina que fué de esta capital, al que además se le ha nombrado Delegado regional de Pesca de Baleares.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer Andrés Sánchez Albarraclín, de oficio pesador, que la dueña de la cueva en donde habita con su familia, llamada aqueha Trinidad Rivas (o La Chanda) estando él ausente, ha querido echarla a la calle sin deberle alquilar algo no.

Plazas vacantes

El Sindicato del Desagüe de Sierra Almagrera, ha anunciado un concurso oposición para proveer una plaza de auxiliar de Secretaría con 2.250 pesetas; otro de ordenanza con 1 000; otro de cajero con 750 y dos inspectores, una con 2 500 y el otro con 2 000 pesetas.

Madrid, 2

Visitas a Azaña

Hoy ha recibido el jefe del Gobierno señor Azaña, las visitas del subsecretario del ministerio de Estado, del Embajador de Inglaterra y de una comisión de Sevilla presidida por el alcalde de aquella capital.

Este le habló de la construcción del aeropuerto.

Azaña y los periodistas

Después de las visitas, el señor Azaña recibió a los periodistas, con los que conversó un rato sobre política.

Un periodista le preguntó sobre los rumbos de crisis que circulaban, y contestó: «Bueno, eso está tarde»

Otro le indicó que el jefe de los radicales señor Lerroux, tenía algunas décimas de fiebre, y que esperaba la autorización del médico para poder asistir al Congreso y tomar parte en el debate político, a lo que respondió el señor Azaña: «Lamento la enfermedad del señor Lerroux; primero, por tratarse de un eminente hombre público, y segundo, porque tendría que suspenderse el debate político.»

Añadió el jefe del Gobierno que seguían enfermos los ministros señores Carner, Domingo y Casare; que los primeros habían mejorado y que el último continuaba guardando cama.

Cantidad devuelta al Ayuntamiento

La Junta del monumento a...

la Reina doña María Cristina, ha acudido hoy al Ayuntamiento de Madrid para devolver las 50.000 pesetas que concedió dicha corporación municipal cuando la época del Gobierno de la Dictadura, para engrosar dicha suscripción.

La devolución ha sido debida a que se ha desistido de la idea de erigir el monumento.

Visitas a Lerroux

El domicilio del señor Lerroux ha sido muy visitado durante toda la mañana, con motivo de encontrarse aquel enfermo.

Desfilaron casi todos los diputados constituyentes radicales y algunos amigos particulares.

El exministro señor Martínez Barrios, estuvo conversando con el señor Lerroux bastante rato.

A la una de la tarde manifestó en el domicilio del señor Lerroux, que éste se hallaba limpio de fiebre y muy animado.

Añadían que hablando el señor Lerroux del debate político que ayer se planteó en el Congreso, dijo que habien quedado bien sentadas las graves acusaciones del señor Guerra del Río. Confirmó que su discurso será en sentido de requerimiento para un cambio radical de política que permita la convivencia de todos los españoles dentro de la República.

Reunión de abogados

Se espera que la reunión que hay convocada para esta noche en el Ateneo, de abogados disidentes, sea algo movida.

Dicen que se tratarán asuntos de importancia relacionados con la conducta observada por el Colegio.

Declaraciones extensas de Prieto

El ministro de Obras públicas señor Prieto, ha hecho extensas declaraciones a un redactor de «La Nación», de Buenos Aires.

Dijo que España tiene planteados algunos problemas de enorme complejidad, que se refieren a la crisis industrial.

Respecto a la crisis agrícola, añadió que los problemas son anteriores a la instauración de la República, con diferencia de que ahora tienen eco resonante porque el nuevo régimen despertó las apetencias sociales de la crisis industrial motivada principalmente porque el Estado es casi el único cliente.

«La dictadura -agregó- había concebido grandes obras, proyectos grandiosos que no puede soportar nuestra economía.

A esto debe agregarse la crisis de trabajo.

Aludiendo a los antagonismos existentes entre la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo, expuso que dichas actitudes no constituyen obstáculos para la marcha de la República, puesto que son antagonismos en cuanto a la táctica y procedimientos de cada organismo en sí.

Insistió en que los socialistas se sienten incómodos en el Poder.

Pensaban haber estado un período de cuatro meses; no sucedió así, y ahora no ven el medio de abandonar el Gobierno.

«Por otra parte -dijo- tampoco se ha constituido la derecha republicana.

En su entender, debió constituirse el señor Lerroux, pero el jefe radical, con sus vacilaciones, no da la sensación de poseer capacidad gubernamental.

PERPEN

Vides americanas

Se sirven toda clase de pedidos de las variedades siguientes o de las precisas

161-49 - 41 B, - 420 A, - Richter, 09, - Lot - Teleki

DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION

INSTANTANEA POLITICA

LA HUELGA ESTUDIANTIL

Tres días ha durado la huelga general de estudiantes madrileños. Las cinco Facultades, las Escuelas especiales de Ingenieros y arquitectos, cerraron sus puertas por falta de alumnos que por medio de este acto se solidarizaron con las peticiones de los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid.

Esta huelga no ha sido una explosión insospechada. Desde hace algunos meses, los alumnos de la Escuela Industrial solicitaron del ministro de Instrucción determinadas medidas, unas afectan a la profesión y otras al régimen interno y a la labor de los docentes.

La aspiración en torno al régimen profesional es absolutamente legítima. La colocación de títulos de Ingenieros Industriales no debe hacerla más que el Estado y previos los estudios necesarios en las Escuelas «ad hoc» ya que las funciones privativas de los Ingenieros Industriales no pueden ser desempeñadas más que por los que ostentan el título correspondiente.

Otra cuestión es la depuración del profesorado, tema este muy delicado, y con el cual hay que proceder con la máxima cautela. Esta aspiración de la Industria no es privativa de este centro escolar; en la Universidad—principalmente en la Facultad de Filosofía y Letras—es un problema latente, que ha sido presentado varias veces sin pasar del grado de tentativa en la formación de los oportunos expedientes.

En la realidad, el poder ostentado que hasta ahora tiene un profesor en su cátedra, y sobre todo los muchos y reiterados casos de abandono de su labor docente exigen una rectificación en la conducta. Un buen número de profesores ha sido siempre el «magister dixit», mientras que el profesorado alemán más ilustre aspira a ser un «maestro de escuela» para que la enseñanza sea eficaz.

Después del pequeño conflicto provocado por la campaña del señor Ballo, en el cual ha vencido, al menos, la susceptibilidad del ministro, se presenta éste, de mayor envergadura, por que las partes litigantes, sobre todo la estudiantil, están habituadas a no conformarse con una declaración de solidaridad ministerial.

ALVÁREZ DE LEÓN

INJERTOS

Bien desarrollados, de uva de Ohanes y Molinerías, tomados de ley timas y seleccionadas parras del país sobre Riparia Rupestris del Lot o Fenómeno.

Barbados del país, encabezados.

PRECIOS Y CONDICIONES

Guillermo de Yebra

Rittwagen. -- TERQUE.

Número de ocho páginas

Partido republicano radical

Se convoca a todas las afiliados, para la Asamblea general ordinaria del día cuatro del corriente, a las nueve y media de la noche, rogando la más puntual asistencia, dados los importantes asuntos a tratar.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5

Plaza de San Sebastián núm 1.

DE LA CLASE

El papel para periódicos

Es muy difícil que por el camino de la transacción halle el Gobierno la fórmula conciliadora que resuelva el conflicto del papel sin perjudicar ni a los papeleros ni a los periódicos. Al grado que hemos llegado, y después de estudiar todos los extremos de este asunto en la Comisión mixta que ha actuado ante el Consejo ordenador, no caben soluciones eclécticas.

Y tales derivaciones van teniendo de este largo proceso, que aun a los mismos que durante muchos años hemos vivido dentro de él, nos ha llegado a parecer un asunto nuevo. Y no es así. Las pretensiones arancelarias de la Papelería han sido de siempre.

Este falso conflicto no es de ahora, sino de cualquier momento, ya que la Central de fabricantes le ha planteado en cuantas ocasiones ha creído favorable la solución, y siempre en esta empresa ha encontrado alguna alianza influyente en las altas esferas del Gobierno, que la ha servido de guía y valedera.

Pero la Prensa, en toda ocasión supo defender sus derechos, y ni siquiera el Gobierno se atrevió a servir unos intereses particularísimos de empresa, de modo que pudiera presentar una lesión considerable a otros intereses más importantes y numerosos.

Sería absurdo que ahora se consiguiera lo que no pudo conseguirse con Gobiernos de una clara significación capitalista. Entonces llegó a obtener la Central de fabricantes hasta una subvención de millón y medio de pesetas al año, pero nunca un arancel que hubiese puesto en sus manos todo el mercado papelerero de España. Es, pues, una hipótesis que los periódicos no pueden admitir. Ni siquiera con una solución de contingente elevado debe regularse la importación de papel. Los fabricantes de papel vienen viviendo en este régimen desde hace muchos años. Dentro del actual régimen arancelario se ha creado la más importante fábrica de papel de Prensa que hay en España, y aun así negar que las circuns-

tancias de ahora no son las más favorables para la fabricación de periódicos, tampoco lo son, ni mucho menos, para los negocios periódicos. ¿Crisis? ¿Y qué industria en los momentos actuales no sufre alguna perturbación? No es la de los parraleros la más grave ni la más necesitada de ayuda.

El interés del Estado y de los mismos papeleros debiera ser el que los periódicos tuviesen una vida próspera y aumentasen su difusión y con ello el consumo de papel, y no tuviesen ninguna traba para poder llegar hasta el último rincón de España.

Mucho más lamentable sería, no ya para la cultura, sino para la economía del país, que se cerrase un periódico que una fábrica de papel, cuanto más la contingencia de que pudiesen desaparecer muchas periódicos.

Esta es la realidad viva que no podrá escaparse a los estudios del Consejo Ordenador, y frente a esta realidad, los periódicos de España no piden otra cosa sino que se respete un estado de derecho al amparo del cual viven con grandes dificultades la mayor parte de las empresas periódicas.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS

Análisis de sangre y de orina

Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.

Glorieta de S. Pedro, número 5.

ACABAMOS DE LEER ..

Mucho cuidado para no engordar

Queridas lectoras, sobre todo las casadas; mucho cuidado con las carnes, porque los maridos piden el divorcio.

Los amigos de las novedades divorcistas han pasado el incidente que por no haber sabido mantener la esbeltez promovió a su esposa un acaudalado norte americano.

El tribunal de Reno, en Nevada, falló sextando jurisprudencia en este caso, que, sin duda, va a tener similares.

El demandante, ex propietario de un hotel en la ciudad de Toledo de Ohio, fundamentaba su demanda de divorcio en que cuando—en 1877—se casó pesaba su mujer 62 kilos. En 1930 pesa la señora 120 y a esto alega el hombre que lo considera como un fraude, puesto que de haber tenido tal peso en la fecha de su boda, ésta no se hubiera efectuado.

El demandante manifestó que le desagradaban las gordas, y que al aconsejar a su esposa que tratase de adelgazar, ésta no sólo se negó rotundamente, sino que insistió en comer más grasas y carne de cerdo.

Los jueces escucharon a la mujer, la cual declaró que no aceptaba la dieta impuesta por su esposo y que comaría cuanto le ape-

tase, puesto que no reconocía otro árbitro de su esbeltez que ella misma.

El tribunal otorgó el divorcio al marido, el cual se retiró a su casa.

Y como su ex esposa queda ahora sin recursos y se verá obligada a trabajar para vivir, es posible que tenga que aceptar por fuerza mayor, la dieta que rechazó tan enérgicamente.

Como nos lo contaron...

S. STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 31
ALMERIA

De Los Gallardos

Climatología local

El resumen de las observaciones meteorológicas efectuadas durante el mes de enero último en la Estación Pluviométrica de Los Gallardos, es como sigue:

Los vientos fueron de dirección variable, predominando entre ellos los flojos y moderados de la región septentrional e hizo viento fuerte el día 16.

El día 6 formóse una corona lunar; el 4 cayó rocío en abundancia, y el 23 sintióse un terremoto del tercer grado de intensidad.

La temperatura en general, fué algo fría.

El cielo presentóse once días cubierto, tres nublado y diez y siete despejado.

Llovió débilmente el día 6 y con moderación el 1, 2, 14, 17, 24 25 26 27 y 28.

El agua caída en enero de 1929 alcanzó una altura de 82 mm; en 1930, de 177 mm; en 1931 de 318 mm, en 1932, de 221 mm, y en 1933 de 497 mm.

La altura media en los últimos cinco años es de 259 mm; fué el mes más escaso el de 1929 y el más abundante el del actual, que tiene un superávit, respecto a la altura media, de 238 mm.

El campo en la actualidad ofrece buen aspecto, porque tiene la humedad necesaria; y es de esperar buena cosecha, salvo alguna nube, accidente o plaga, o lo que en este país es muy corriente; que en la primavera falte por completo las lluvias.

MIGUEL ROMO RODRIGUEZ
Maestro nacional
Los Gallardos, febrero, 1933.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las cosas. hace desaparecer las manchas de droguerías y perfumerías. Se usa en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

SE DARAN GRATIS

Publicaciones de la Dirección General de Ganadería

Hacemos público, para conocimiento general y en particular para cuantas personas tengan interés o simpatía por la riqueza pecuaria (Asociaciones ganaderas, avicultores, apicultores, cunicultores y ganaderos etcétera) que, por la Dirección de Labor Social, de la Dirección General de Ganadería, se facilitarán ejemplares de todas las publicaciones (Boletines, folletos, reglamentos, etcétera) como solamente gratis a todos los que soliciten por carta, en la que deberá indicarse claramente la dirección, para su registro.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Terriza 15. - Almería

En la provincia

Hurto de hortalizas

De una finca situada en el término de Gérgal, hurtaron hortalizas, de cuyo hecho se dió cuenta a la Guardia Civil.

Esta pudo averiguar que los autores de la sustracción habían sido de los gitanos Antonio Urera Amador y José Cortés Cortés, los que fueron denunciados ante el Juzgado Municipal.

Por cortar leña

Ante el alcalde de Bicareas, ha denunciado la guardia civil, a los vecinos de Serón, Juan Martínez Requena y Antonio Nieto Martínez, por cortar leña de encina del monte del Estado.

Causando daños

También se ha denunciado ante el Juzgado de Gérgal, a los jóvenes Juan Gonzalez Saez y Diego Hernández Infesta, por haber roto intencionadamente el foco y las bombillas eléctricas que había colocadas en la puerta del edificio en donde se halla domiciliada la sociedad Centro Agrícola e Industrial de aquel a villa.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente a día 1.º:

Anuncio de vacantes de varios secretarios de Ayuntamientos de primera y segunda categoría.

— Elicto del Juzgado de Instrucción del partido de Gérgal.

— Conclusión de la relación de obreros que se han inscrito en el censo de la Sección de Sastrefía y Confecciones del Jurado mixto de esta provincia.

— Operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de Minas desde el 3 al 11 del actual, en términos de Cuevas del Alcazarrá y Níjar.

— Sigue la relación de jurados majores del partido judicial de Huércal Overa.

DIA 2

Conclusión de la relación de vacantes de secretarios de Ayuntamientos.

— El último número concedido para placas de pruebas de los automóviles hasta el día 31 de febrero último, ha sido el de 100 052.

— Recepción definitiva de las obras de conservación de firme de los kilómetros 84 al 88 de la carretera de Baza a Huércal Overa.

— Anuncio de vacante de la plaza de farmacéutico inspector municipal del partido formado para T. Hal, U. del Campo, Alcañal, Benitagá y Baza.

— Elicto sobre ampliación del puerto de Garrucha.

— Pleito iniciado por don Francisco Moreno Campos contra acuerdos del Ayuntamiento de Moján.

— Elicto de Ayuntamiento de Níjar.

— Relación de jurados varones y hembras.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por enfermedad del letrado defensor señor García Oliver, se suspendió ayer un juicio oral de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de daños.

Para sentencia

Ayer mañana se celebró el juicio señalado de causa procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia, por un delito de estafa, quedando concluse para sentencia.

Señalamientos para hoy

Vista de causa número 134 de 1932 del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Adalberto Ruiz Bilazga, por el delito de injurias.

Vista de causa número 223 de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra Joaquín Segura Alcalá, por el delito de estafa.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Publicaciones

— 0 —

"Mundo Gráfico"

Nos da a conocer esta semana cómo fué descubierta una cripta en el Gobierno civil de Valencia, en la que se encontraron varias tumbas profanadas, inscripciones curiosas y diversos objetos de valor histórico.

Entre otras informaciones de interés, merecen citarse: «Natalidad de Cataluña», «Las dos Sevillas» (convivencia de lo religioso y lo revolucionario) «Agricultura», «Farsas y farsantes», «Vida del hogar», Deportes. Y la termi-

nación de «Anécdotas», la original novela de Ojeda sobre Nueva York.

Compre usted siempre «Mundo Gráfico», 30 céntimos.

"Nuevo Mundo"

Nos revela en un amplio reportaje, las audaces predicciones de Madame Sylvia acerca de la crisis mundial, los peligros de guerra y los embrollos políticos que como verán el mundo.

Publica además: «Las esperanzas declaraciones sobre el Estatuto andaluz», «Las ideas literarias de Morán Pare», «Palmer como doctor para diabéticos pobres», «Lo que se encuentra en los buzanos», «El embrujo de Fez», Modas, Actualidades.

Compre usted «Nuevo Mundo»: 30 céntimos en toda España.

Asistencia Social

— 0 —

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 132.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 406 niños y 462 adultos.

Raciones de leche, 70.

EDICTO

— 0 —

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez municipal e interino de primera Instancia, número cuatro, de esta capital, en autos seguidos a instancia del procurador don Ruperto Alcañal, en nombre del Banco Hipotecario de España, contra don Emiliano García Mercader, sobre secuestro de finca hipotecada, se saca a la venta en pública subasta, que se celebrará por segunda vez doble y simultáneamente en la sala audiencia de este Juzgado y en la de igual clase de Gérgal, el día cuatro de marzo próximo, a las once y por el tipo de catorce mil doscientas cincuenta pesetas la siguiente finca: Predio rústico de regadío en término municipal de Tabernas, dedicado al cultivo de cereales, hortalizas, parras de uvas de embarque, otros frutales, con unos 50 olivos verdaderos y manzanillos viejos.

Tiene casa cortijo de 160 metros cuadrados, superficie 2 hectáreas, 71 áreas y 31 centiáreas, cuya finca se forma por agrupación de cuatro trozos y lleva como para su riego 86 horas de agua de

la Fuente de la Balsa de Gérgal, en la Canal en tanda de 31 días 8 y media horas.

Y se permite a los licitadores que quiera tomar parte en la subasta deberán consignar previamente sobre la mesa del Juzgado el diez por ciento del expresado tipo: que no se admitirán posturas que no cubran por lo menos las dos terceras partes del mismo: que si se hicieran dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes: que la consignación del precio del remate se verificará a los ocho días siguientes al de su aprobación: que los títulos de propiedad de la finca suplidos por certificación del Registro se hallarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, donde pedrán examinarlos los licitadores, debiendo conformarse con ellos sin derecho a exigir ningunos otros, y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes—al los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y se hace extensivo el presente edicto para la citación del demandado don Emiliano García Mercader, no solo para que tenga conocimiento de la subasta, si no para que pueda obtener suspensión previo pago de su debito al Banco de mandante.

Madrid, 25 de enero de 1933.— V.º B.º, El Juez de primera Instancia interino.— Hay una firma ilegible.— El Secretario, P. S.— Hay otra firma ilegible.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 a 9

moderno.—Teléfono, 83

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos

de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalmé de R.», «María K.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37 85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO ORRIEZ, GUM 5.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

CONGRESO

Madrid, 2

A las cuatro y cinco minutos celebró sesión la Cámara Constituyente, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los señores Azaña y Albornoz.

Hay gran animación en escaños y tribunas.

Se lee el acta de la sesión anterior aprobándose.

Acto seguido, se plantea el debate sobre la represión del Gobierno respecto á los sucesos últimamente desarrollados.

La expectación que reina en la Cámara es grande á causa de la transcendencia que se le concede a dicho debate.

El diputado extremista señor Barriovero, lee el relato publicado en el periódico «Solidaridad Obrera» en el que se hace mención detallada de los malos tratos que han recibido los detenidos en los movimientos políticos por parte de la fuerza pública.

El jefe del partido radical, señor Lerroux hace uso de la palabra y comienza disculpando su ausencia en la sesión de ayer, aunque se hace constar que no pensaba intervenir en la cuestión suscitada por los sucesos de Casas Viejas.

Seguidamente expone que el Gobierno debe explicar la procedencia que se ha seguido en la represión de estos campesinos.

El señor Azaña le contesta declarándose decepcionado por las palabras que acaba de pronunciar el señor Lerroux, ya que los radicales anunciaban que en el presente debate se produciría la crisis fulminante.

Los que alardean—agregó—de poseer el rayo que fulmina al Gobierno, deben hacerlo. Los sucesos de Casas Viejas no pueden confundirse con el planteamiento de un debate político, pues éste, para que exista, debe ser motivado por asuntos que revistan altura y la gravedad del debate.

El señor Lerroux replica, afirmando que su mayor satisfacción sería el observar que el Gobierno comenzaba á rectificar sus errores, iniciando una nueva política.

Dice que no le importan las aspiraciones de su partido, sino únicamente el bien de España y de la República.

Concluye exponiendo que cuando se dé por terminado el debate sobre la represión de Casas Viejas, hablará ocupándose de la política en general desarrollada por el Gobierno.

Intervienen á continuación los señores Barriovero, Ortega y Gasset, Soriano y Maura y todos convienen en censurar el lamentable silencio del Gobierno.

Se lee una proposición presentada por el diputado radical, señor Guerra del Rio, censurando también al Gobierno por no dar explicaciones sobre la represión de los sucesos del 8 de enero.

El señor Guerra del Rio vuelve á ocuparse del movimiento revolucionario de Casas Viejas y dice que precisa aclarar el hecho de que hubiese 19 muertos, y un sólo herido, teniendo uno de los cadáveres las manos esposadas.

El señor Azaña afirma que el Gobierno no puede permanecer ni 24 horas ante la insistente proposición de los radicales que brenta el mismo.

«No podemos continuar bajo amenazas»—dice—.

Seguidamente relata los sucesos de Casas Viejas y expone que se trataba de un vasto complot terrorista, manifestando su condolencia por el final y doloroso episodio desarrollado.

Los radicales interrumpen con frecuencia, replicando los socialistas que promueven un formidable escándalo.

El señor Azaña rechaza enérgicamente que se hable de supuestos tormentos á los detenidos.

(Aplausos en los socialistas)

Niega que se haya efectuado una represión y dice que no la habrá mientras exista un gobierno republicano.

Propone que la cuestión política debe dilucidarse esta misma tarde, pues el Gobierno no tiene fechas fatales ni estamos prisioneros en el banco azul. Solo aspiramos—termina—á cumplir con nuestro deber.

El señor Azaña es ovacionado largamente por la mayoría.

El presidente de la Cámara invita al señor Guerra del Rio, para que retire la proposición y pueda continuar el debate.

Este accede, aunque expone que no le ha convencido lo suficiente la explicación dada por el señor Azaña.

El señor Barbontin, diputado extremista, apoya la proposición, censurando el exceso de fuerza empleado en la represión de Casas Viejas.

Afirma que el Cuerpo de Guardias de Asalto se ha hecho acreedor del odio en igual grado que la Benemérita.

Se desecha la proposición anterior por 150 contra 22 votos.

Los diputados radicales abandonan la Cámara.

Se pone á votación otra proposición del señor Ortega y Gasset, censurando la actuación del Gobierno.

Es igualmente desechada por 149 votos contra 85.

Seguidamente se pasa al siguiente

ORDEN DEL DIA

Se pone á debate el proyecto de ley sobre las Congregaciones religiosas.

El diputado radical, señor Salazar Alonso, apoya su voto defendiendo el primitivo proyecto del Gobierno.

Interviene el señor Maura y dice que aunque se muestra disconforme con el dictamen, si el Gobierno lo hace cuestión de Gobi. etc lo votará.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, expone que el Gobierno fijará su criterio du-

rante el desarrollo del debate. El señor Salazar Alonso replica su voto.

Se levanta la sesión á las nueve de la noche.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 2

Deuda 4º interior. . .	65 50
Id. 5º amortizable . .	95 00
Idem 4º idem.	75 00
Banco de España. . .	512 00
Español de Crédito. .	00 00
Hispano Americano. .	000 00
Tabacalera.	178 00
Londres.	41 45
París	47 70
Dólares.	12 23

Más noticias

Madrid, 2

Recurso desestimado

El Consejo Ordenador de Economía ha denegado el recurso presentado por el Conde de Romanones contra la expropiación que se hace de todas las tierras que posee. Solamente se le dejarán 300 hectáreas.

La resolución definitiva la acordará el Gobierno.

En los pasillos del Congreso

Los pasillos del Congreso han estado animadísimos, haciéndose los más calurosos comentarios sobre la actual situación política.

La creciente expectación por saberse el resultado de este asunto que se ha diferido hasta mañana, comenzará de nuevo con el discurso del señor Lerroux.

El conde de Romanones manifestó que creía haber pasado la oportunidad de ese discurso, pues el señor Lerroux debió pronunciarlo esta tarde.

Cree que no se producirá la crisis.

Los gobernantes de la monarquía—dijo—éramos unos «primos», porque dimitimos hasta por un mal gesto. Ahora se mas-

ca a crisis, pero se escupe y no ha pasado nada

Reconoce a habilidad de señor Lerroux, a no tomar parte en el debate sobre la república, demostrando que posee un fino tacto político.

Don Melquades Alvarez dijo esperaba que, aunque el debate de mañana no tenga consecuencias políticas, sin duda tendrá gran trascendencia.

El señor Lerroux al salir a los pasillos manifestó a los periodistas que sentía satisfecho. Y para terminar dijo: "Está caro, señores: ¿Quién manda aquí?"

De provincias

Madrid, 2

Sobre el conflicto minero en Asturias

Participan de Oviedo que los patronos mineros han rechazado las firmas de convenio que presenta el Sindicato obrero.

El Gobernador civil insiste en realizar gestiones para llegar a un acuerdo.

DE BARCELONA

—0—

Madrid, 31.

El Congreso Municipalista

Comunican de Barcelona que el presidente de la Generalidad, señor Maciá, asistió a la inauguración del primer Congreso Municipalista catalán.

El señor Maciá pronunció un discurso, dictando las normas que deben seguirse y aconseja la austeridad.

Del Extranjero

Madrid, 2

Deportados españoles en Francia

Un telegrama de París anuncia que han llegado a la capital francesa tres deportados españoles que desembarcaron en Brest y son fugitivos de Villa Cisneros.

Fueron recibidos por sus compatriotas que les hicieron objeto de muchas atenciones.

Los recién llegados se negaron a hacer manifestaciones de todo género acerca de su evasión de Villa Cisneros.

Encuentro entre nacionalistas, comunistas y socialistas

Comunican de Berlín que en el día se originó ayer un encuentro

entre nacionalistas, socialistas y comunistas alemanes

La lucha fué enconada, resultando heridos dos cuatro comunistas y un nacionalista.

Las autoridades han prohibido las manifestaciones y los cortejos comunistas en Berlín para evitar sucesos de esta índole.

La misma prohibición se ha hecho extensiva a otras ciudades.

Desórdenes en Rumania

De Bucarest participan que a consecuencia de la reducción de los jornales han ocurrido protestas que degeneraron en alteraciones de orden público.

La fuerza intervino para reprimir los desórdenes, resultando heridos tres gendarmes.

Pasan de 250 los detenidos por los sucesos.

En Ploesti han sido saqueadas las oficinas de la Compañía Petrolífera.

Unos dos mil obreros recorren las calles en manifestación tumultuaria.

Las autoridades redoblan sus esfuerzos para garantizar a todo trance el mantenimiento de orden.

La secretaria de Estado yanqui

Cablegrafían de Nueva York diciendo que ha sido ofrecida la Secretaría de Estado en el nuevo Gobierno norteamericano al senador señor Hull.

El designado aceptó el cargo y el nombramiento se hará firme seguidamente.

Continúan las colisiones

Comunican de Berlín que han tenido lugar numerosos encuentros entre el partido de los "nazis" y los elementos comunistas resultando varios muertos y heridos.

PERPEN

A V I S O

—0—

Por el presente se convoca a todos los señores Patronos Barriletes de esta provincia, para el sábado 4 del corriente, a las 15 y media de su tarde, en el salón de Juntas del Circulo Mercantil e Industrial, de esta capital, al objeto de tratar de la disolución de esta Asociación.

Se hace presente que, caso de no concurrir número suficiente de señores socios, se celebrará dicha reunión en segunda convocatoria, el día 9 del actual.

Almería, 3 de febrero de 1933.
—El Presidente, EDUARDO AVILAR.

Espectáculos

Salón Hesperia

Para esta noche, a las 9 45 se anuncia el estreno de la producción cinematográfica titulada «Marido y mujer».

Dicha película, hablada en español, está interpretada por Jorge Lewis y la simpática Conchita Montenegro.

Completará programa un «Noticiero Fox».

FUTBOL

Campo del Athletic

El domingo 5 de Febrero

interesante partido

Amistoso

ENTRE EL

IMPERIAL F. C.

DE

MURCIA

Primera categoría

CONTRA

Athletic F. C.

DE

ALMERIA

A las tres de la tarde

Véanse programas

DEL PUERTO

He aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor «Aya Mendi», de Alicante, con carga y pasajeros.

Balandra «Piedad», de Málaga, en lastre.

Laud «Segunda Joven Filomena», de Málaga, de Lastre.

DE SALIDA

Vapor «Aya Mendi» para Málaga, con carga general y pasajeros.

Item «Garbisa Mendi», para Darkarqui, con mineral de hierro.

Le interesa conocer las deliciosas frutas que producen los árboles de la

CASA VEYRAT

Calle Almirante, 19

VALENCIA

Especialidad en naranjos, Mandarinos, Limoneros y Pomelos (Grapefruit), Árboles forestales, plantas y semillas.

Se remiten catálogos a solicitud.

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.— Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

Miguel García Algarra
OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Terriza 15. — Almería

Para estar informado
Lea usted
La Crónica Meridional

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO, del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Principio, 20; Granados, Principio, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadadores, 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Faras, Conde Oñalla 2; Obispo Orberá, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orberá, 35; Ibañez, Bestoy 14 y Cádiz 5; Mraz, Reyes Cañalones 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Mallinos de Fátima.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, equipo hélices y telegrafía sin hilos.

Alaña, Montaña, Florida y Campana

FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Se permite la carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveer de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comen a la española.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes. Sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69. — ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Lea usted "La Crónica Meridional"

Seguro contra

Pillaje, saqueo, deterioro, robo e incendio,

causados por motín o tumulto popular

sobre edificios, mobiliarios, mercancías y lunas de escaparates

"La Unión y el Fenix Español"-Compañía de Seguros reunidas
Subdirector en Almería: **J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno.

Recordad siempre que el producto indispensable para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

SIN ESFUERZO ALGUNO...

Puede usted obtener

un regalo bonito y práctico

PIDIENDO EN TODAS LAS TIENDAS DONDE COMPRE,

LOS FAMOSOS

CUPONES MALAGA

Al canjear su libreta llena, recibirá usted además del regalo, otra libreta encabezada con DIEZ CUPONES GRATIS.

Exposición y canje de libretas: Casa Ferrera

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9

HIPERACIGIL

ANTES

ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedías, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, indigestiones, dilatación del estómago, acurrias, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. V. da de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9